



AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATISTA INDIVIDUAL
Proceso No. PNUD/IC-085/2022

Fecha: 02 de mayo de 2022

<u>PAÍS:</u>	Perú
<u>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</u>	PNUD/IC-230/2022 – Elaboración de un expediente técnico para la presentación de una declaración de interés para el desarrollo de un plan de extracción, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Ordenamiento Pesquero de los Recursos Invertebrados Marinos Bentónico
<u>PERÍODO DE LOS SERVICIOS:</u>	60 días calendario
<u>LUGAR DE DESTINO:</u>	Remoto con desplazamiento a la Región de Tumbes
<u>SUPERVISIÓN:</u>	Oficial de Programa de Medio Ambiente de PNUD y Coordinador Binacional del Proyecto 00100445 Iniciativa de Pesquerías Costeras.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) requiere los servicios de una persona para realizar el trabajo descrito arriba.

La propuesta deberá remitirse en idioma español, a más tardar hasta el **17 de mayo de 2022** (Todo el día). No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

Cualquier solicitud de aclaración deberá enviarse, vía electrónica (formato Word), a la dirección de correo electrónico detallado líneas más abajo, a más tardar el día **05 de mayo de 2022**. Las respuestas se publicarán en la página web del PNUD, a más tardar el **10 de mayo de 2022**.

Los procedimientos para adquisición de los servicios objeto de este llamado serán los del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Este proceso está dirigido a personas naturales en carácter individual. Cualquier oferta recibida de una persona jurídica o de dos (2) o más personas será rechazada, así como de aquellos cuyas referencias sean negativas. En el marco de la igualdad de género, el PNUD alienta a hombres y mujeres a presentar aplicación para este proceso.



En el caso de que decida no presentar una oferta, le agradeceríamos que nos informe y preferiblemente indique las razones de su declinación.

Cualquier consulta relacionada con este proceso, podrá ser remitida a la dirección electrónica adquisiciones.pe@undp.org, indicando el código del proceso [PNUD/IC-230/2022](#).

Atentamente,
Unidad de Adquisiciones - PNUD



ANTECEDENTES, OBJETIVOS, ALCANCE, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCION DEL TRABAJO INTELLECTUAL REQUERIDO, EXPERIENCIA Y REQUERIMIENTOS:

Favor referirse al **Anexo 1** – Términos de Referencia

1. DOCUMENTOS A SER INCLUIDOS EN SU PROPUESTA

- a. Carta confirmando su interés, debidamente firmada, según el formato adjunto en el **Anexo 2**.
- b. Hoja de Vida, incluyendo al menos 3 referencias comprobables. Dicho documento deberá contener toda la información necesaria para asegurar su cumplimiento con la educación/experiencias requeridas. Si las referencias resultaran ser no favorables, la oferta del consultor será rechazada.
- c. Plan de trabajo y cronograma propuesto por actividades.
- d. Resumen Profesional, (deberá adjuntar constancias y/o certificados u otros documentos que permitan establecer fehacientemente el cumplimiento del Perfil Profesional y Experiencia Profesional del oferente), según **Anexo 3**.

2. PROPUESTA FINANCIERA

La propuesta económica debe indicar el precio fijo requerido por la totalidad de la consultoría. La suma alzada debe ser "todo incluido" (i.e. honorarios profesionales, costos de movilización al lugar de destino, impuestos, seguros, transporte, comunicaciones, varios, etc.), y deberá ser respaldada con el desglose de costos correspondiente. El precio será fijo indistintamente de los cambios que puedan existir en los componentes de los costos y deberá ajustarse al formato adjunto en el Anexo 2.1.

La moneda de la propuesta para los consultores nacionales deberá ser en SOLES y para los consultores internacionales en DÓLARES.

3. EVALUACIÓN

Para efectos de evaluación se aplicará el método de puntaje acumulado, donde la adjudicación del contrato se otorgará a aquella oferta que obtenga la mejor combinación técnico-económica.

Únicamente las ofertas que alcancen el mínimo de **42 puntos** en la evaluación técnica se considerarán habilitadas para pasar a la evaluación económica.

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
A. EVALUACIÓN TECNICA	60 puntos
1. Evaluación Documentaria Se verificará la presentación de la documentación solicitada en tiempo y forma.	Cumple/No Cumple



2. Formación Académica		06 puntos
2.1 Bachiller o titulado profesional en biología, Ingeniería pesquera, Ingeniería ambiental, Ciencias sociales y/o afines. <ul style="list-style-type: none"> • Bachiller: 05 puntos • Titulado: 06 puntos 		06 puntos
3. Experiencia Profesional		30 puntos
3.1 Experiencia profesional general en el sector público o privado no menor a 5 años. <ul style="list-style-type: none"> • Menos de 5 años de experiencia – 0 puntos • Entre 5 a 6 años: 12 puntos • Entre 7 a 9 años: 13 puntos • De 10 años a más: 15 puntos 		15 puntos
3.2 Acreditar al menos tres (3) experiencias en trabajo de campo vinculado a pesquerías artesanales y/o biodiversidad y ecosistemas marinos (toma de información, implementación de actividades, talleres, etc). <ul style="list-style-type: none"> • Menos de 3 experiencias – No cumple • Entre 3 a 4 experiencias - 12 puntos • De 5 a más experiencias: 15 puntos 		15 puntos
B. PROPUESTA TÉCNICA		24 puntos
En este rubro se evaluarán los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo 12 puntos • Cronograma de actividades 12 puntos <p>La calificación será obtenida multiplicando cada puntaje parcial de los conceptos arriba mostrados, por el factor correspondiente de acuerdo con los siguientes factores:</p>		
Calificación	Criterio	Factor
Excelente	Propuesta técnica presentada y respaldada por pruebas excelentes de capacidad para admitir y superar los requisitos del contrato.	1.0
Bueno	Propuesta técnica presentada y respaldada por pruebas válidas de capacidad para admitir y superar los requisitos del contrato.	0.9
Satisfactorio	Propuesta técnica presentada y respaldada por pruebas satisfactorias para admitir los requisitos del contrato.	0.7
Deficiente	Propuesta técnica presentada y respaldada por pruebas mínimamente aceptables o deficientes de capacidad para cumplir con los requisitos del contrato.	0.4



Muy deficiente	Propuesta técnica presentada, pero no se encuentra respaldada por pruebas para demostrar la capacidad para cumplir con los requisitos del contrato	0.1	
No presenta	Propuesta no presentada o no es inaceptable.	Descalificado	
C. PROPUESTA ECONÓMICA			40 puntos
Para efectos de evaluación se utilizará la siguiente fórmula: $p = y (\mu/z)$ Donde: p = puntaje obtenido y = puntaje máximo otorgado μ = Monto de la oferta más baja recibida z = Monto de la oferta evaluada			40 puntos
PUNTAJE TOTAL (TÉCNICO + ECONÓMICO)			100 PUNTOS

4. ADJUDICACIÓN

El PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta y de anular el proceso, así como de rechazar todas las propuestas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, sin incurrir por ello en ninguna responsabilidad con relación al oferente que se viera así afectado y sin tener la obligación de informar al oferente/s afectados sobre los motivos de dicha acción.

Concluido el proceso de evaluación, el consultor seleccionado deberá cumplir con la presentación de los siguientes documentos:

- Formulario para la creación de Vendor (Proveedor)
- Copia del DNI
- Copia de documento bancario donde se pueda verificar el número de cuenta, nombre del banco, moneda y que la titularidad de la cuenta se encuentra a nombre del consultor adjudicado.
- **Acreditar evidencia de contar con un seguro de salud (público o privado) vigente**, el mismo que será un requisito previo para la suscripción del contrato y deberá encontrarse vigente durante todo el periodo de duración del contrato. En caso, la vigencia del seguro de salud sea por un periodo inferior a la duración del contrato, éste deberá ser renovado antes de su vencimiento y remitido al PNUD por vía electrónica, caso contrario, se podrá configurar en un supuesto de incumplimiento contractual.

Nota: Los Consultores/Contratistas Individuales de más de 65 años cuyas asignaciones involucren viajar, se someterán a un examen médico completo por su cuenta y cargo que incluya exámenes de rayos-x y obtendrán autorización médica de algún especialista antes de asumir las funciones estipuladas en su contrato.

ANEXOS

- Anexo 1- Términos de Referencia
- Anexo 2- Carta del Oferente y Desglose de Costos
- Anexo 3- Resumen Profesional
- Anexo 4 - Modelo de Contrato y Términos y Condiciones Generales de la Contratación
- Anexo 5- Certificado de Pago



**PROCESO No. PNUD/IC-231/2022
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la consultoría:	Elaboración de un expediente técnico para la presentación de una declaración de interés para el desarrollo de un plan de extracción, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Ordenamiento Pesquero de los Recursos Invertebrados Marinos Bentónicos.
Sede del servicio:	Virtual y con desplazamiento a la región Tumbes
Plazo del contrato	60 días calendario
Supervisor:	Oficial de Programa de Medio Ambiente de PNUD y Coordinador Binacional del Proyecto 00100445

2. ANTECEDENTES GENERALES

El Proyecto "Iniciativa Pesquerías Costeras en América Latina" (CFI) es un esfuerzo conjunto de las autoridades pesqueras y ambientales de Ecuador y Perú, y la cooperación técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como agencia de implementadora del Fondo Mundial del Ambiente (GEF por sus siglas en inglés). Ambos países comparten la rica biodiversidad y los recursos pesqueros de la zona de transición entre los Grandes Ecosistemas Marinos de la Corriente Humboldt y del Pacífico Centroamericano. En esta área, existen importantes pesquerías, la cuales han tenido una expansión incontrolada impulsada principalmente por un incremento de la demanda del mercado, las políticas de libre acceso, la falta o deficiencia de regulaciones, vigilancia, y sanción. El Proyecto CFI se centrará en el fortalecimiento de la gobernanza de las pesquerías, principalmente en pesquerías artesanales y de pequeña escala y de las zonas marino-costeras y creando sinergias entre las pesquerías y las áreas marinas protegidas.

El objetivo del Proyecto CFI es demostrar la gestión holística basada en el ecosistema y mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras del Pacífico Sudeste, a través de la implementación de tres componentes;

Componente 1: Contribuirá a mejorar las condiciones habilitantes para la gobernanza y explorar formas para incorporar la gestión basada en los ecosistemas y la pesca colaborativa en siete pesquerías (cinco en Ecuador, dos en Perú). Adicionalmente, se analizarán los factores limitantes que enfrentan los gobiernos regionales de Perú para administrar las pesquerías artesanales, y se ejecutarán acciones piloto para el desarrollo de capacidades en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura.

Componente 2: Se enfocará en adquirir experiencias prácticas con herramientas y métodos para la planificación espacial marina y costera (CMSP - por sus siglas en inglés). Para esto, se ejecutarán pilotos de CMSP en el Golfo de Guayaquil (Ecuador) y la bahía de Sechura (Perú). Sobre la base de los marcos políticos y las experiencias existentes, el proyecto explorará formas de mejorar la gobernanza costera y marina para



equilibrar los múltiples usos e intereses con un enfoque ecosistémico. La articulación funcional entre las pesquerías y las áreas protegidas marinas y costeras será un elemento central.

Componente 3: será el eje principal del proceso de aprendizaje y apoyará a las comunidades de práctica del Proyecto. Este componente se enfocará en el intercambiar experiencias y buenas prácticas entre actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del CFI.

En el marco del Plan Operativo Anual 2022 del proyecto CFI, aprobado por la Junta Directiva, se tiene programado implementar acciones dirigidas a contribuir a la mejora de la administración de las pesquerías artesanales en Perú, (Actividad 1.7.1), mediante el apoyo a la implementación del Reglamento de Ordenamiento Pesquero de invertebrados marinos bentónicos.

3. OBJETIVO DEL SERVICIO

Objetivo general:

Elaborar el expediente técnico para la presentación de una declaración de interés para el desarrollo de un plan de extracción de recursos invertebrados marinos bentónicos, por parte de un grupo de pescadores organizados de la región de Tumbes.

Objetivos específicos:

Contar con una identificación de áreas de la zona marino-costera de la región Tumbes que cuenten con las condiciones habilitantes para acceder a un plan de extracción de recursos invertebrados marinos bentónicos, incluyendo la identificación de grupos de pescadores organizados debidamente conformados.

Identificar el grupo de pescadores organizados más idóneo para trabajar en la elaboración del expediente técnico para la presentación de una declaración de interés para el desarrollo de un plan de extracción de recursos invertebrados marinos bentónicos.

4. ACTIVIDADES

El consultor/a deberá:

Fase 1:

- 1) Realizar una identificación de áreas geográficas en la zona marino-costera, incluido el ecosistema manglar, en la región Tumbes que cumplan con los requisitos para poder implementar planes de extracción, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 del Decreto Supremo No. 018-2021-PRODUCE, mediante la revisión bibliográfica de informes y/o estudios de caracterización de bancos naturales de invertebrados marinos bentónicos, de evaluación poblacional de recursos pesqueros, o de seguimiento de pesquerías artesanales realizados por el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) u otra institución pública o privada.



- a) Realizar una Identificación de grupos de pescadores artesanales organizados con permiso de pesca vigente en las áreas evaluadas, mediante la revisión de bases de datos del Ministerio de la Producción (PRODUCE), Dirección Regional de la Producción de Tumbes (DIREPRO Tumbes), IMARPE, censos o encuestas nacionales, entre otros.
- b) Definir criterios que permitan identificar qué zonas y grupos de pescadores cuentan con las mejores condiciones para desarrollar un plan de extracción. Elaborar una matriz de criterios de priorización para establecer las mejores opciones de áreas y grupos organizados, para el desarrollo de la siguiente fase.

De la información presentada por el consultor, la Unidad de Gestión del Proyecto, en coordinación con la Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente y la Dirección Regional de la Producción de Tumbes, seleccionarán tres alternativas, basados en los criterios técnicos establecidos, para el desarrollo de la fase de campo (Fase 2).

Fase 2.

- c) Realizar trabajo en territorio máximo por 25 días en las 3 áreas seleccionadas con el fin de llevar a cabo una evaluación del grado de asociatividad del grupo de pescadores organizados identificados y las características de su actividad extractiva.
- d) Evaluar la factibilidad de contar con consenso por parte de los pescadores en cada área seleccionada para la implementación futura de un plan de extracción.
- e) Las evaluaciones antes descritas deberán realizarse mediante, reuniones, talleres y/o entrevistas con los potenciales actores identificados. Una vez realizada la evaluación previamente descrita, el consultor deberá presentar un reporte de resultados considerando criterios de ponderación para la selección de la alternativa más idónea en relación a las condiciones habilitantes necesarias para el inicio de un proceso dirigido a la obtención de un plan de extracción.
- f) Realizar talleres de socialización con el grupo de pescadores organizados seleccionado sobre el Reglamento de Ordenamiento Pesquero y estrategias de manejo de recursos bentónicos.
- g) De existir consenso, elaborar la declaración de interés para desarrollo de un plan de extracción, documento que deberá atender lo establecido en el artículo 29 del ROP Bentónicos.

Nota: se deberán considerar los Recursos Invertebrados Marinos Bentónicos (RIMB) establecidos en el anexo del ROP Bentónicos, así como el listado de artes y aparejos prohibidos para la extracción de RIMB.

En el desarrollo de su consultoría, el/la consultor/a que resulte adjudicado/a deberá coordinar con la Coordinadora de Pesca del Proyecto CFI

5. PRODUCTOS Y PLAZO DE ENTREGA

El/la consultor/a será responsable de entregar los siguientes productos:



Producto	Descripción	Plazo
Primer Producto	Plan de trabajo, que incluye metodología, objetivos, acciones, cronograma de ejecución, formatos a ser utilizados para el levantamiento y procesamiento de la información	5 días
Segundo Producto	Informe de resultado de la fase 1 de la consultoría, con información de la identificación de áreas y grupos de pescadores organizados realizada.	15 días
Tercer Producto	Informe de resultado de la fase de campo, considerando criterios de ponderación para la selección de la alternativa más idónea en relación a las condiciones habilitantes necesarias para el inicio de un proceso dirigido a la obtención de un plan de extracción.	40 días
Cuarto Producto	Declaración de interés para desarrollo de un plan de extracción para ingreso <i>ante la entidad establecida en el ROP Bentónicos</i> . Informe final de consultoría con resultados, conclusiones, recomendaciones para siguientes pasos y lecciones aprendidas durante el proceso.	60 días

Todos los productos serán presentados a través de correo electrónico a la Unidad de Gestión del Proyecto.

El tiempo de revisión de los productos será como máximo de 5 días útiles y el de levantamiento de observaciones por parte del consultor de un máximo de 5 días útiles, con excepción del Producto final que podría tomar hasta 10 días útiles para su revisión y 5 días útiles para el levantamiento de observaciones por parte del consultor.

6. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La administración del contrato estará a cargo del PNUD, en estrecha coordinación con la Unidad de Gestión del Proyecto, cuyos representantes verificarán el cumplimiento de los avances de la consultoría conforme a los Términos de Referencia, cronograma, plan de trabajo y a los compromisos contractuales asumidos.

7. DURACIÓN

El plazo de ejecución del servicio es de 60 días calendario e incluye los tiempos de revisión y levantamiento de observaciones a cada uno de los productos a presentar.



8. UBICACIÓN

El ámbito de la consultoría será la ciudad de Tumbes, los candidatos que no sean de esta ciudad deberán considerar en su propuesta la posibilidad de llevar a cabo la fase 1 de la consultoría de manera remota y la fase 2 de manera presencial con visitas a las áreas seleccionadas dentro de la región, máximo por un periodo de 25 días.

9. PAGO

Los pagos se realizarán vía transferencia bancaria, a la cuenta del titular del contrato, dentro de los 7 días calendarios siguientes a la conformidad de los productos abajo mencionados, previa entrega del recibo por honorario, según el siguiente detalle:

Producto	Porcentaje de Pago
Primer Producto	0%
Segundo Producto	25%
Tercer Producto	35%
Cuarto Producto	40%

10. PERFIL DEL (LA) CONSULTOR (A)

- Profesional en biología, ingeniería pesquera, ingeniería ambiental o ciencias sociales.
- Contar con experiencia mínima de cinco (5) años en la prestación de servicio en el sector público y/o privado.
- Deberá acreditar al menos tres (3) experiencias en trabajo de campo vinculado a pesquerías artesanales y/o biodiversidad y ecosistemas marinos (toma de información, implementación de actividades, talleres, etc.)



ANEXO No. 2

**CARTA DEL OFERENTE AL PNUD CONFIRMANDO INTERÉS Y DISPONIBILIDAD
PARA LA ASIGNACIÓN COMO CONTRATISTA INDIVIDUAL (CI)**

[Insertar fecha]

Señores
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Lima, Perú

Estimados señores:

Por la presente declaro que:

- a) He leído, entendido y acepto los términos de referencia que describen las funciones y responsabilidades del proceso de referencia **PNUD/IC-230/2022 – Elaboración de un expediente técnico para la presentación de una declaración de interés para el desarrollo de un plan de extracción, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Ordenamiento Pesquero de los Recursos Invertebrados Marinos Bentónicos.**
- b) También he leído, entendido y acepto las Condiciones Generales del PNUD para la contratación de servicios de Contratistas Individuales;
- c) Por la presente propongo mis servicios y confirmo mi interés en realizar la asignación a través de la presentación de mi CV, que he firmado debidamente y adjunto como Anexo 1;
- d) En cumplimiento con los requerimientos de los Términos de Referencia, confirmo que estoy disponible por la duración total del contrato, y llevaré a cabo los servicios de la forma descrita en mi propuesta;
- e) Propongo realizar los servicios basado en la siguiente tarifa (seleccionar la opción correspondiente):
 - Una suma global fija de _____(indicar monto y moneda en palabras y en números) FAVOR NOTAR QUE EL MONTO GLOBAL DEBE COINCIDIR CON EL DESGLOSE DE COSTOS SOLICITADO MÁS ABAJO EN ESTE FORMULARIO], pagadera en la forma descrita en los Términos de Referencia.



- f) Para efectos de la evaluación, se incluye en el Anexo 2 el desglose del monto de la suma global fija mencionada anteriormente;
- g) Reconozco que el pago de las cantidades antes mencionadas se realizará con base a la entrega de mis productos dentro del plazo especificado en los Términos de Referencia, los cuales estarán sujetos a la revisión del PNUD, la aceptación de estos, así como de conformidad con los procedimientos para la certificación de los pagos;
- h) Esta oferta será válida por un período total de ____ (mínimo 60 días) después de la fecha límite para la presentación de ofertas / propuestas;
- i) Confirmando que no tengo parentesco en primer grado (madre, padre, hijo, hija, cónyuge/ pareja, hermano o hermana) actualmente contratado o empleado por alguna oficina o agencia de la ONU [revele el nombre del familiar, la Oficina de Naciones Unidas que contrata o emplea al pariente, así como el parentesco, si tal relación existiese];
- j) Si fuese seleccionado para la asignación, procederé a:
- Firmar un Contrato Individual con PNUD;
- k) Confirmando que (marcar todas las que apliquen):
- Al momento de esta aplicación, no tengo ningún Contrato Individual vigente, o cualquier otra forma de compromiso con cualquier Unidad de Negocio del PNUD;
 - Actualmente estoy comprometido con el PNUD y/u otras entidades por el siguiente trabajo:

Asignación	Tipo de Contrato	Oficina PNUD / Nombre de Institución / Compañía	Duración del Contrato	Monto del Contrato

- De igual manera, estoy esperando resultado de la convocatoria del/los siguiente(s) trabajo(s) para PNUD y/u otras entidades para las cuales he presentado una propuesta:

Asignación	Tipo de Contrato	Oficina PNUD / Nombre de Institución / Compañía	Duración del Contrato	Monto del Contrato



- l) Comprendo perfectamente y reconozco que el PNUD no está obligado a aceptar esta propuesta; también comprendo y acepto que deberé asumir todos los costos asociados con su preparación y presentación, y que el PNUD en ningún caso será responsable por dichos costos, independientemente del efecto del proceso de selección;
- m) Si usted es un ex-funcionario de las Naciones Unidas que se ha separado recientemente de la Organización:
- Confirmando que he cumplido con la interrupción mínima de servicio requerida, antes que pueda ser elegible para un Contrato Individual.
- n) Asimismo, comprendo perfectamente que, de ser incorporado como Contratista Individual, no tengo ninguna expectativa ni derechos en lo absoluto a ser reinstalado o recontratado como un funcionario de las Naciones Unidas;
- o) ¿Alguno de sus familiares está empleado por el PNUD, cualquier otra organización de la ONU o cualquier otra organización internacional pública?
- Si No Si la respuesta es Sí, brinde la siguiente información:

Nombre completo	Parentesco	Nombre de la organización internacional

- p) ¿Tiene alguna objeción, en que nos contactemos con su empleador actual?
- Si No
- q) ¿Es o ha sido, funcionario público permanente de su gobierno?
- Si No Si la respuesta es Sí, brinde información al respecto:
- r) Liste tres personas (con las que no tenga parentesco) quienes estén familiarizadas con su personalidad y calificaciones:

Nombre completo	Correo electrónico/Teléfono	Empleo u Ocupación



s) ¿Ha sido arrestado, acusado o citado ante cualquier tribunal como acusado en un proceso penal, o condenado, multado o encarcelado por la violación de alguna ley (excluidas las infracciones menores de tránsito)?

Si No Si la respuesta es Sí, dar detalles completos de cada caso en una declaración adjunta.

Certifico que las declaraciones hechas por mí en respuesta a las preguntas anteriores son verdaderas, completas y correctas a mi leal saber y entender. Entiendo que cualquier tergiversación u omisión material hecha en un formulario de Historial Personal u otro documento solicitado por la Organización puede resultar en la terminación del contrato de servicio o acuerdo de servicios especiales sin previo aviso.

Nombre completo:

Firma y aclaración de firma

Documentos por incluir en la Carta del Oferente:

- CV documentado (debe incluir información sobre Educación/Calificaciones, Certificaciones Profesionales, Experiencia laboral)
- Desglose de costos, que respaldan el precio final por todo incluido según el Formulario del Anexo 2.1
- Resumen profesional
- Oferta técnica

**CARTA DEL OFERENTE Y DESGLOSE DE GASTOS¹
QUE RESPALDAN LA PROPUESTA FINANCIERA TODO- INCLUIDO**

A. Desglose de Costos por Componentes:

Rubro	Indicar unidad de medida (Día/global/unitario)	Cant.	Precio unitario (indicar moneda)	Total (indicar moneda)
a. Costos Personales				
Honorarios Profesionales				
Seguro médico				
Comunicaciones				
Otros (favor especificar)				
Viaje a Piura				
Viáticos				
SUBTOTAL				
IMPUESTOS (% INDICAR)				
MONTO TOTAL				

B. Desglose de costos por entregable (base para los pagos):

PRODUCTOS	Porcentaje del monto total (peso para el pago)	MONTO S/
Producto 1	No afecto a pago	
Producto 2	25%	
Producto 3	35%	
Producto 4	40%	
TOTAL oferta por todo concepto	100%	

Nombre completo y Firma:

[Insertar fecha]

Correo electrónico:

Teléfono:

¹ Los costos deben cubrir únicamente los requerimientos identificados en los Términos de Referencia (TdRs)



Detalle su experiencia en trabajo de campo vinculado a pesquerías artesanales y/o biodiversidad y ecosistemas marinos (toma de información, implementación de actividades, talleres, etc) mínimo tres (03) experiencias	Nombre de la entidad/organismo: Cargo desempeñado: Tareas principales: Periodo de ejecución: Del _____ al _____ Tiempo total de la experiencia: Información de contacto – Dirección; teléfono; Correo electrónico; etc.
	Nombre de la entidad/organismo: Cargo desempeñado: Tareas principales: Periodo de ejecución: Del _____ al _____ Tiempo total de la experiencia: Información de contacto – Dirección; teléfono; Correo electrónico; etc.
	Nombre de la entidad/organismo: Cargo desempeñado: Tareas principales: Periodo de ejecución: Del _____ al _____ Tiempo total de la experiencia: Información de contacto – Dirección; teléfono; Correo electrónico; etc.

INDICAR LOS DATOS DE TRES SUPERVISORES DIRECTOS CON LOS QUE HAYA TRABAJADO EN LOS ULTIMOS AÑOS Y QUE PUEDAN DAR REFERENCIAS SUYAS

	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA	EMAIL	TELEFONOS
Supervisor 1				
Supervisor 2				
Supervisor 3				

Como parte del proceso de evaluación se solicitará referencias a los supervisores directos, lo cual no implica ningún compromiso de contratación.

El que suscribe, declara bajo juramento que la información proporcionada es veraz.

Firma:

Nombre Completo:

Fecha: